57

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Interior,

Decreto N. 2003.-

POR EL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y CALCULO DE RECURSOS DE LA JUNTA ECONOMICO ADMINISTRATIVO DE LA COLONIA OBLIGADO.-

---oOo---

ASUNCION, Enero 14 de 1949.-

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 915,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

331.-
Nº.....

Art.1º.-Apruébase el siguiente Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de la Junta Económico-Administrativo de la Colonia Obligado, parael Ejercicio del año 1949:

PRESUPUESTO DE GASTOS	MENSUAL	ANUAL
SECCION PRIMERA	₲s.	₲s.
PERSONAL		
Sldo.Secretario.....	40.-	480.-
" Contador.....	20.-	240.-
" Tesorero.....	10.-	120.-
" Inspector.....	20.-	240.-
" Inspector Rural.....	10.-	120.-
" Encarg.de Cementerio.....	5.-	60.-
SECCION SEGUNDA		
MATERIAL Y DIVERSOS		
Gastos de Secretaría.....	₲s.	70.-
Eventuales.....	"	100.-
Adq.y Conserv.Mobiliario.....	"	200.-
Impresiones y Publicaciones.....	"	30.-
Utiels de Escritorio.....	"	30.-
Comisión Clasif.de Patentes.....	"	150.-
Fiestas Patrias.....	"	60.-
Gastos Imprevistos y R.Accidentales.....	"	70.-
Obras Públicas.....	"	2.018.-
Adq. Utiles y Herramientas.....	"	30.-
Comisión Pro-Hospital 7%s/₲s.4.600.....	"	322.-
Manutención Detenidos.....	"	30.-
Alumbrado Público.....	"	20.-
Limpieza.....	"	200.-
Ayuda a Indigentes.....	"	60.-
TOTAL DE GASTOS:.....		₲s.4.650.-

11-I-49

111...

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Interior,

Decreto N. 2003.-

///... CALCULO DE RECURSOS — ANUAL

Patentes en General.....	$s.	3.900.-
Impuestos de Pesas y Medidas.....	"	150.-
" " de Tablada.....	"	300.-
" s/Registro de M. y Señales.	"	50.-
" de Cementerio.....	"	20.-
" s/Rifas.....	"	20.-
Derechos de Secretaría.....	"	150.-
" de Avisos.....	"	15.-
Ventas de Terr. en el Cementerio.....	"	20.-
Rentas Accidentales.....	"	25.-
TOTAL DE RECURSOS:.....	$s.	4.650.-

Art.2°.-Comuníquese,publíquese y dése al Registro Oficial.-